

**ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

**Acta N.º 18**

**19 de febrero de 2024**

En Montevideo, el 19 de febrero de 2024, celebra su decimoctava sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.<sup>a</sup> Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.<sup>a</sup> de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Hilda Abreu, Dra. Diana Salvo, Sra. Nelly Pereira, Dr. Luis Noya (a partir de 15:05), Ing. Carlos Malcuori y Cr. Gabriel Castellano.

**Falta con aviso:** Cr. Horacio Oreiro.

**Asisten por la plataforma Zoom:** Dra. M.<sup>a</sup> Cécica Laens y Dra. M.<sup>a</sup> del Carmen Pregliasco.

**1.- Apertura del acto.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Buenas tardes a todos los presentes y a quienes participan por Zoom.

Siendo las 15:00, damos inicio a la sesión.

Como no hay acta para aprobar, pasamos directo a Asuntos a Tratar.

**2.- Asuntos a tratar.**

✓ **Documento a presentar a la coordinadora de gremios.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- En la última reunión de la coordinadora participaron más gremios. Estuvieron presentes el Sindicato Médico, la FEMI, el Colegio de Abogados, que ya había estado, el Colegio de Contadores, que era el que convocaba, Profesionales Independientes y el Orden Profesional, que había venido acá a una reunión y después se retiró.

Se había presentado una exposición de motivos de un proyecto de ley que hizo el Orden Profesional —el proyecto en sí no se presentó— y los diferentes gremios se expresaron sobre el tema de la Caja, pero no se resolvió nada. Concurrí junto con la Dra. Zaccagnino, el Cr. Hebert Álvarez y el Dr. Pérez Novaro, y resolvimos elaborar un documento que estamos presentando a la Comisión Directiva para elevarlo a la coordinadora. Lo que se pretendió es hacer un resumen de los puntos en los que los gremios estarían de acuerdo aunque no se tomó resolución. Creemos que hay que entrar en una etapa en la que se resuelvan cosas.

(Siendo las 15:05, ingresa a la sesión el Dr. Luis Noya).

Dice lo siguiente:

*La Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, ha realizado un análisis de las distintas propuestas de los varios gremios que han estado trabajando respecto de la situación de Caja de Profesionales Universitarios, incluidas la de nuestra Asociación.*

*Una vez analizadas las presentadas, hasta el momento, por los representantes gremiales, hemos detectado una serie de propuestas de reforma de nuestra ley orgánica y reivindicaciones comunes y que por tanto se incluyen en este documento.*

*1º) Se reclama que el IASS, retenido por la Caja de Jubilaciones Profesionales de las pasividades que sirve, debe quedar en el patrimonio de la*

*CJPPU por así disponerlo en forma expresa el constituyente cuando ordena que los tributos establecidos por ley quedan afectados a los fines establecidos en el artículo 67 de la Constitución, que en el caso de la CJPPU es el pago de las jubilaciones y pensiones.*

*Por ello, la Caja es la única legitimada para reclamar judicialmente la responsabilidad del Estado por la omisión legislativa prevista en el artículo 14 de la ley 18.314.*

Les explico un poco, aunque capaz que no soy la más indicada por no ser abogada; esto lo presentó el Dr. Pérez Novaro. El Estado, al determinar por ley que todo el monto del IASS vaya al BPS, estaría despojando a la Caja de un rubro que la Constitución le asigna. Entonces la Caja es la única que puede reclamar por verse perjudicada. Esto es algo nuevo que está presentando la Asociación por la idea del Dr. Pérez Novaro.

**ING. CHIESA.-** ¿Y las otras cajas paraestatales?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Eso no sé. Tendrán que reclamar también.

**CR. CASTELLANO.-** La idea sería que el propio Directorio iniciara acciones judiciales para que la Justicia se expidiera al respecto. ¿Se le ha comunicado al Directorio que tiene esa posibilidad?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Si ustedes lo aprueban, recién vamos a presentar este documento a la coordinadora. Ahora, si la coordinadora no está de acuerdo con presentarlo, creo que la Asociación tiene que elevarlo al Directorio y exigirle esto.

**DRA. SALVO.-** Yo pienso que habría que realizar una gestión ante el BPS antes de llegar a la vía judicial. Si el BPS se niega, ahí sí.

**DRA. ABREU.-** Pero no es el BPS...

**DRA. SALVO.-** El BPS recibe lo que se nos descuenta por IASS. Entonces, sobre la base de esos fundamentos, podríamos decir que no se deberían verter al BPS, sino permanecer en el patrimonio de la Caja. La ley nos respalda, pero podemos ver si el BPS accede ante un petitorio.

**DRA. ABREU.-** Pero el BPS no es el que nos retiene la plata.

**CR. CASTELLANO.-** Es la DGI.

**DRA. SALVO.-** A ver si me entienden. Lo que yo digo es hacer esa gestión extrajudicial, antes de ir a lo judicial, a ver si la Caja se lo deja de dar.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Pero el que perjudicó a la Caja no fue el BPS, fue el Estado, por esa ley que va en contra de lo que la Constitución dice.

(Dialogados)

La omisión legislativa del Estado es derivar este ingreso a un lugar que no debe, desconociendo a la Caja, que es la que debería recibirlo. Es lo nuevo que presentaron los asesores.

**DRA. SALVO.-** En eso estoy de acuerdo. Yo lo que digo es que al juicio se llega como última instancia. Se podría hacer una gestión más corta.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** El BPS de por sí no va a renunciar a ese dinero.

Continúo leyendo, entonces:

*Corresponde que sean los gremios o subsidiariamente la Asociación de Afiliados a Caja Profesional, los que reclamen al Directorio de la CJPPU que demande judicialmente dichos recursos financieros, subsanando la omisión padecida por todos los Directorios desde el 2008 a la fecha.*

*El monto de estos daños y perjuicios permitiría liberar la utilización de las reservas en el pago de las prestaciones de jubilación y pensión, sin tener que aumentar el aporte de los activos.*

*En este sentido, es fundamental señalar que desde hace meses se viene anunciando que las reservas de la Caja Profesional darán para pagar las pasividades profesionales hasta el año 2025.*

*Este reclamo ha sido común a los siguientes gremios: SAU, 30/3/23; Asociación Odontológica, enero/2024; Colegio de Contadores, 6/3/23, AUDU; Orden Profesional, Profesionales Independientes, Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Sindicato Médico del Uruguay, 18/4/23.*

Este es el primer punto, el reclamo del IASS.

*2°) Mantener el aporte personal de los activos en el 16,5 % como hasta el 31 de diciembre de 2023.*

*3°) Rechazar la rebaja encubierta de pasividades actuales y futuras imponiendo una contribución a los pasivos de la CJPPU sobre sumas que se superponen inconstitucionalmente al IASS por gravar la misma capacidad contributiva de quienes perciben jubilaciones y pensiones de profesionales universitarios.*

*4°) Aumento de base de aportantes, como ya se hizo con otras cajas paraestatales. Incluyendo en Caja Profesional a todos los profesionales universitarios independientemente de la forma como ejerzan su profesión.*

*5°) Actualizar por el índice medio de salarios los aportes indirectos del artículo 71 de la ley 17.738, aumentando timbres profesionales a fin de recuperar el desfasaje verificado de los mismos desde hace años, eliminando excepciones, recuperando los ingresos indirectos que estaban en el portafolio previsto por la ley 12.997, que fueron excluidos en la ley 17.738 tales como el precio de venta de específicos de uso animal y el 1 % de la venta de maquinaria agrícola.*

*6°) Incentivar la participación gremial en defensa de nuestra Caja.*

*El acuerdo en estos puntos básicos creemos constituye un punto de partida para lograr una posición consensuada y continuar con el análisis de otros factores que hacen al futuro de nuestra Caja.*

Ese sería, si están de acuerdo, el documento que la Asociación enviaría a la coordinadora.

Creo que tenemos que mover un poquito, porque ha habido varias reuniones pero no se ha resuelto nada.

**ING. MALCUORI.-** El primer punto para mí es fundamental. La Caja nunca defendió cuando el Gobierno de Tabaré Vázquez nos sacó el impuesto a los sueldos y a las pasividades. Quedaron todos los directores contentos de ahí en más.

Independientemente de lo que se decida con las gremiales, yo mandaré ese primer punto, sin la aprobación de los demás y con los fundamentos ahí establecidos. Lo enviaré ya, no podemos seguir esperando. Yo apruebo todo, pero esto lo mandaré independientemente de lo que decidan los gremios.

**DR. NOYA.-** Estoy de acuerdo con mandar el punto 1.º.

Lo que se aporta por el IASS no es solamente por la Caja de Profesionales, sino también por la actividad de Industria y Comercio. Entonces, habría que separar el IASS correspondiente a las jubilaciones del BPS...

**DRA. ABREU.-** Eso está claro.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Acá dice "... retenidos por la Caja de Jubilaciones Profesionales...".

**DR. NOYA.-** El tema es que la retención del IASS es por los aportes jubilatorios de la Caja de Profesionales y por los aportes jubilatorios de otras cajas.

**DRA. ABREU.-** Industria y Comercio se sigue pagando...

**DR. NOYA.-** El tema es que se suma.

**DRA. ABREU.-** Acá está claro que es lo retenido por la Caja de Profesionales.

**DR. NOYA.-** Pero lo retiene el Estado.

**DRA. ABREU.-** Lo retiene la Caja de Profesionales.

(Dialogados).

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Esto se refiere al IASS generado por las jubilaciones profesionales.

Lo nuevo de este documento es que se puede hacer un reclamo judicial, aunque, claro, no sabemos qué futuro tendrá eso.

**CR. CASTELLANO.-** Cuando integramos el Directorio estuvimos insistiendo permanentemente con la idea de que el Directorio tenía que ser proactivo en este tema y salir a hablar con legisladores, con políticos, con el Poder Ejecutivo de la época para reclamar esto. Había un cálculo de que eran aproximadamente seiscientos millones de dólares lo que nuestros pasivos aportan para la salud financiera del BPS. Al momento de que la Caja de Profesionales atraviesa dificultades, la única idea que se le cae al Gobierno de turno, a través de la ley exprés, es establecer un nuevo IASS, porque tiene características muy parecidas, a los profesionales jubilados.

¿Qué se quiere, en definitiva? Hacer desaparecer la Caja; creo que no hay otra explicación.

Yo incluiría en la demanda todo el IASS que hemos aportado a lo largo de quince años.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Hay acuerdo con eso. Lo nuevo de esto, que surge del grupo de estudio de la Asociación, es la demanda por omisión del Estado. Se ha reclamado, pero no por esto. Esto es muy importante, y debemos agradecerse al grupo de trabajo de la Asociación.

Si están de acuerdo, aprobamos este documento, y luego ponemos a consideración el planteo del Ing. Malcuori.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 1.- Aprobar el documento leído en Sala para enviar a la coordinadora de gremios.**

**CR. CASTELLANO.-** ¿Cuándo se reúne nuevamente la coordinadora?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Se habló de quince días, pero no se tuvo en cuenta el feriado de Carnaval, así que tendría que convocarse esta semana.

Nosotros estábamos esperando que la Comisión Directiva aprobara este documento, así ya lo mandamos.

**CR. CASTELLANO.-** No debería haber ningún gremio que se negara. En mi experiencia personal, en la comisión de la Caja de Profesionales del Colegio de Contadores se lo planteé a la Cra. Romero, y ella estaba totalmente cerrada, afirmando que ese dinero es del Gobierno Central, que no podemos meternos, y no me dio ningún tipo de posibilidad de decir que impulsáramos esta idea, que sería la forma de salvar la Caja.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Nunca surgió este argumento que surge ahora.

**ING. MALCUORI.-** La ley nuestra decía que esos impuestos nos pertenecían, y los siete miembros del Directorio, todos del mismo grupo político, hicieron la vista gorda. Fue una vergüenza, ese Directorio fue el que fundió la Caja, sus integrantes deberían estar en una lista negra del infierno. Fueron desastrosos en todo sentido. Mandaron los gerentes tres años a sus casas cobrando el sueldo entero... Así como conseguí en su momento, con Carbone, que el IRPF quedara como tributo nuestro, porque antes iba a Rentas Generales, lo habría peleado si hubiera estado en el Directorio, pero los que estaban no hicieron nada.

**CR. CASTELLANO.-** Al Dr. Deleón se le planteó eso concretamente, en una sesión del Directorio, y dijo que era un tema político decidido por las autoridades nacionales y que la Caja no podía meterse.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Tenemos la propuesta del Ing. Malcuori.

**ING. MALCUORI.-** Mi propuesta es, si en quince días no hay una reunión que apruebe por la afirmativa este documento, mandar el primer punto.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Yo estoy de acuerdo.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

***Resolución 2.- Impulsar directamente el primer punto del documento elaborado por la AACJPU Si en el correr de quince días la coordinadora de gremios no lo tratara o no lo aprobara.***

**DRA. ABREU.-** Habría que darle difusión.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Esto vamos a mandarlo a la coordinadora, y lo vamos a difundir en el editorial de la revista.

**DRA. ABREU.-** Si tenemos que hacerlo solos, hay que darle difusión.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Claro.

- ✓ **Honorarios de la Dra. Natalia Arcos por servicios profesionales de diciembre y primera quincena de enero.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** La Dra. Arcos terminó su contrato a fines de noviembre, y recién se firmó el nuevo el 15 de enero, así que nos pasó los honorarios correspondientes al lapso en que trabajó sin contrato. Eso es lo que tenemos que abonarle.

**DRA. LARICCIA.-** Son \$ 20.286. Aquí están detalladas todas las cosas que realizó. ¿Alguien quiere el detalle?

(Negativa general).

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

***Resolución 3.- Aprobar el pago de los honorarios de la Dra. Natalia Arcos por los trabajos realizados en el mes de diciembre de 2023 y en la primera quincena de enero de 2024.***

- ✓ **Convenio con UNI 3 de Salto.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Esto es más para conversar sobre el tema que para resolver.

En agosto estuvimos en Salto y visitamos la UNI 3 y Ajupensal, porque los afiliados del interior nos reclaman beneficios que no tienen. Por eso quería pedir autorización de la Comisión Directiva para estudiar algún convenio con UNI 3 de Salto, que es donde hubo más contacto con afiliados del interior. A Paysandú fuimos, pero la respuesta no fue muy buena.

Pienso que el convenio va a consistir en que vamos a tener que asumir parte de la matrícula, o algo así, de los afiliados nuestros que asistan a los cursos de UNI 3. Ir a dar cursos allá no tiene sentido, porque no podemos competir con lo que hay.

Tal vez podríamos ofrecer, si ellos tienen la posibilidad del Zoom, alguna de las actividades que damos acá, como contrapartida. Eso lo veo más viable con UNI 3, porque Ajupensal tiene de todo.

Le quería pedir al Dr. Noya si podemos mover un poco más el interior, porque necesitamos saber qué es lo que quieren nuestros afiliados.

**DR. NOYA.-** El problema es que en el interior hay profesionales de todas las carreras, y es muy difícil unirlos.

(Dialogados).

No sé si cuando tengamos una empresa para conseguir socios puede utilizarse ese medio para enviar información.

**DRA. ABREU.-** ¿Y tener algún contacto con la FEMI de Maldonado? Porque estaba bastante organizada. Con la Directiva anterior había un poco de vínculo.

**DR. NOYA.-** No sé de qué manera se puede llegar; habría que hacerlo con correos y mensajes. Es la primera manera para empezar a motivarlos. Fuimos a Salto, que está mucho más organizado.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Por eso empezaríamos por Salto.

**SRA. PEREIRA.-** Anteriormente hubo algún curso.

**ING. MALCUORI.-** Sí, de Higiene Mental.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Los afiliados del interior no se adhieren a los cursos por Zoom. Tal vez ahora, que se va a modificar el equipamiento del Zoom, sea más atractivo.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 4.- Autorizar a la Mesa para estudiar convenios con organizaciones del interior como UNI 3 o Ajupensal.**

- ✓ **La Dra. Diva Puig solicita contar con el Salón de Actos, en fecha a determinar, para la presentación de su libro *Pandemias, hechos históricos y guerras desde el comienzo de la Humanidad hasta nuestros días.***

**DRA. LARICCIA.-** La Dra. Diva Puig, afiliada de la Asociación, solicita el Salón de Actos para presentar su libro *Pandemias, hechos históricos y guerras desde el comienzo de la Humanidad hasta nuestros días.* Eso ya lo hizo en 2018 para presentar una novela. Va a dejar dos ejemplares de regalo a la Asociación. No tiene la fecha exacta, porque el libro todavía está en la imprenta.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 5.- Autorizar a la Dra. Diva Puig el uso del Salón de Actos, en fecha y horario a convenir, para la presentación de su libro *Pandemias, hechos históricos y guerras desde el comienzo de la Humanidad hasta nuestros días.***

**DRA. ABREU.-** Eso tendría que coordinarse con Eventos.

**DRA. LARICCIA.-** Cuando ella envíe la nueva nota, se coordinará.

### **3.- Asuntos entrados.**

#### **a) Nuevos socios.**

**DRA. LARICCIA.-** Tenemos una nueva socia, la Dra. (Odont.) M.<sup>a</sup> Luisa Neira Segundo.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 9 votos.

**Resolución 6.- Se aprueba el ingreso de la siguiente nueva afiliada: Dra. (Odont.) M.<sup>a</sup> Luisa Neira Segundo.**

**b) Varios.**

✓ **Nota de la CJPPU.**

**DRA. LARICCIA.-** Recibimos una nota del Dr. Daniel Alza, presidente del Directorio de la Caja de Profesionales.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** En la otra sesión les comenté que tuvimos dos reuniones con la Caja. En una les presentamos un documento con los puntos que pensábamos que tenían que modificarse. Ellos nos recibieron luego para darnos una respuesta. Nos dijeron que el tema de la jubilación avanzada ya estaba en marcha, y ya salió en la prensa, porque el Ejecutivo mandó una nota a la Caja proponiendo lo que la Caja quería, que era que la jubilación por edad avanzada fuera más allá de no recuerdo ahora qué fecha, para que la gente que estuviera aportando pudiera jubilarse. Lo otro fue el tratamiento de los deudores.

En cuanto a lo otro que presentamos, como el aumento de la edad de retiro, la baja de la tasa de reemplazo, nos dijeron que, por ahora, iban a seguir lo que determina la ley general.

Nos agradecieron la participación y nos dijeron que nos iban a convocar más adelante para intercambiar ideas.

Esta puede ser una buena oportunidad para plantearles lo que estuvimos tratando hoy.

La relación es buena; discrepamos con ellos, así que esto no quiere decir que aceptamos a rajatabla lo que ellos dicen ni que seamos serviles al Directorio de la Caja, pero creo que en este momento, por el bien de la Caja, tenemos que tratar de intercambiar ideas y de buscar soluciones de fondo.

✓ **Mails de socias sobre Taller de Cine.**

**DRA. LARICCIA.-** Recibimos cinco *mails* de integrantes del Taller de Cine que plantean continuar el taller en forma presencial, y no en forma híbrida, y de dos horas, no de dos horas y media, como se resolvió para este nuevo año. Ellas argumentan que el profesor no tuvo la iniciativa de este cambio.

La Directiva quiere lograr que los socios estén de acuerdo con los cursos que se hacen y lograr un acuerdo. Por eso se planteó tener una reunión entre el coordinador del taller y la Dra. Muguerza, o quien ella indique, y las socias que hacen el planteo. Veremos qué surge allí.

**SRA. PEREIRA.-** Los socios que harán el curso por Zoom, ¿se pronunciaron al respecto?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** De los dos grupos, son cinco personas las que plantean el tema.

**SRA. AMESTOY.-** Son unas setenta personas entre los dos cursos.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** La medida se tomó porque el taller es altamente deficitario, porque es un coordinador que tiene un ingreso importante para la media de los demás coordinadores. Por eso se procuró fusionar todo en un grupo. Debemos tener en cuenta que el equipamiento nuevo de Zoom va a permitir que no haya dificultades. No entendemos por qué los que están presencialmente pueden molestarse por que haya personas por Zoom.

Alejandra Amestoy los llamó dos veces, el viernes y hoy, y parece que no podían venir. Estamos dispuestos a escucharlos, pero es una decisión que ya se tomó, porque se vio que era la manera de bajar un poco los costos y que pudiera participar la mayor cantidad de personas posible. Se mantiene el Zoom para quienes no puedan venir presencialmente, y eventualmente para los afiliados del interior.

**SRA. PEREIRA.-** ¿Cuántas personas están por Zoom?

**SRA. AMESTOY.-** Alrededor de treinta.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Para la institución es una inversión importante que se hizo en equipamiento.

Una de las socias pone como ejemplo el Taller de Antropología, pero con los medios que teníamos en el 2023, así que no puede valorar lo que va a pasar de aquí en adelante.

Por otro lado, tenemos al Prof. Mario Taranco, que da las clases mixtas, por Zoom y presencialmente, y se manejó perfectamente con las condiciones que había.

Trataremos de explicarles a las socias cómo es la situación actual. El sistema nuevo ya está instalado.

**ING. CHIESA.-** ¿Lo probaron?

**SRA. AMESTOY.-** Hicimos pruebas internas y no hubo inconvenientes. Cuando empiecen los cursos volveremos a afinar el tema.

**SRA. PEREIRA.-** Nosotros tuvimos Teatro por Zoom en pandemia y ensayamos cinco obras perfectamente.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Lo que llama la atención es que se quejan los presenciales.

(Dialogados).

**DRA. LARICCIA.-** Vamos a ver si cuando se las cite nuevamente aceptan venir.

✓ **Ofrecimiento de servicios de abogados.**

**DRA. LARICCIA.-** Recibimos ofrecimiento de abogados para prestar servicios a la Asociación.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Ofrecen varias opciones, pero siempre con menos horas que las que ya tenemos contratadas. Además, no hablan de costos. Creo que por el momento no vale la pena tenerlas en cuenta.

✓ **Notas de socias del Taller de Teatro.**

**DRA. LARICCIA.-** Integrantes del Taller de Teatro piden un cambio de horario para que no coincida con el curso de Italiano. Eso se solucionó.

**SRA. PEREIRA.-** Querían hacer los dos talleres, y se superponían media hora.

✓ **Notas enviadas para difundir el concurso de cuentos y poesía.**

**DRA. LARICCIA.-** Se enviaron más notas para difundir el concurso de cuentos y poesía a diferentes organismos y asociaciones.

✓ **Nota de condolencias a la familia del Ing. Natalio Steinfeld.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)-** Omitimos en la sesión anterior informar que había fallecido el compañero Natalio Steinfeld, que fue integrante de la Comisión Directiva.

Se cumplió con el protocolo, se envió una ofrenda floral y una nota a los familiares.

**SRA. PEREIRA.-** Fue, como todos, un compañero muy importante. Durante mucho tiempo estuvo dispuesto, siempre con iniciativa.

✓ **Nota a la Prof. Margarita Patrón.**

**DRA. LARICCIA.-** Le enviamos una nota a la Prof. Margarita Patrón para agradecerle la publicación en nuestra revista de una historia del Teatro Macció que fue muy interesante.

✓ **Solicitud de baja.**

**DRA. LARICCIA.-** Solicitó la baja el Dr. Isaac Zingman, que argumentó que es por el aumento excesivo de la matrícula.

**SRA. PEREIRA.-** De Gimnasia, porque es donde iba.

**4.- Informes de Mesa.**

**DRA. LARICCIA.-** No sé si el Ing. Malcuori quiere dar algún informe sobre Sede.

**ING. MALCUORI.-** Las arquitectas están trabajando para ver qué hacer.

**DRA. LARICCIA.-** La Dra. Arcos informó que se solicitó a la Administración del edificio la realización de una asamblea en forma urgente, y parece que el administrador tira el tema hacia delante y no concreta. Entonces, la Dra. Arcos le dijo que si en una fecha perentoria no se realizaba la asamblea, se iban a tomar las acciones legales correspondientes.

**ING. MALCUORI.-** Ya están presupuestados los daños en pisos y paredes, tanto por los producidos en la oficina por el ducto que termina en nuestro piso, como por el desborde en los váteres.

Lo que habría que votar es iniciar acciones si el edificio no responde a la brevedad.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Hay un presupuesto que envió el arquitecto por los arreglos en la parte de la administración, de 38.600 más IVA, que suministra y coloca extractor eólico sobre losa de ducto, cerrándose las entradas laterales con chapa galvanizada, ya que se presume que por allí es que entra el agua de lluvia. No se descarta la eventual pérdida de alguna cañería en el ducto. Este es del Arq. Gabriel Santamaría, del edificio.

Otro presupuesto dice que se va a delimitar el área de trabajo, picar el revoque, picada de muro para abrir abertura en el ducto, inspeccionarlo, cambio de cañería en mal estado al pie del ducto, anulado del ducto en el cielorraso, reposición de revoque, aplicación de terminación, pintura de área reparada, reposición de zócalo, limpieza de obra, por 42.600 más IVA.

Después hay otro presupuesto que tiene que ver con los daños sufridos en otros lugares. El carpintero, suministro de veinticinco metros de zócalo en MDF; la carpintería tiene un costo de ocho mil, y lustre y zócalo, mil quinientos. Desarme y armado, siete mil más IVA.

Lo del mueble esquinero habría que verlo.

**ING. MALCUORI.-** Se estropeó todo.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** El pintor presupuesta un trabajo por cuarenta y cinco mil más IVA en el Salón. Pintura general de paredes completa, se preparará con yeso, enduido donde sea necesario, se rasqueteará todo lo que se englobó por efecto del agua. Se aplicarán dos manos de imprimación al aceite y se terminará con dos manos de pintura látex del color existente. El tiempo estimado de obra es de seis a ocho días, dos personas.

**SRA. AMESTOY.-** Le pedimos del guardasillas para abajo, que es lo que está estropeado, porque quedaron las aureolas de la inundación, y él nos dijo que no iba a quedar igual, que iba a quedar un parche, porque son dos colores totalmente distintos. Entonces le dije que cotizara las dos formas: pared completa, y del guardasillas para abajo.

El más económico es el de cuarenta y pico, que es del guardasillas para abajo, y después toda una pared. Se va a llevar al color más parecido posible, pero no es igual.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Y después está el de Metropolitana, que dice así:

*De acuerdo a vuestra solicitud, a continuación, detallamos el presupuesto solicitado.*

*Calidad: listones de 3 mm CAPA DE USO 0.50*

*USO ALTO TRÁNSITO*

*Metros solicitados 116.20 m2*

*Precio especial /m2 u\$s 17.5+IVA = u\$s 2033.5+IVA*

*Instalación DESPEGAR Y ALISAR \$ 52.300 + IVA LA MISMA SE ABONA AL COLOCADOR AL FINALIZAR EL TRABAJO*

(Dialogados)

La limpieza de las cortinas ya la pagó la Administración.

**SRA. PEREIRA.-** Hay que separar los daños de los que se ocupa el edificio de los que debemos solucionar nosotros. ¿O todo le corresponde al edificio?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Todo es del edificio. Ya los habíamos intimado por lo de la administración, pero no lo hicieron, y por esto habría que darles un plazo.

Vamos a ver si convocan la asamblea.

**DRA. LARICCIA.-** El tema es que los presupuestos tienen una fecha de validez, y después hay que actualizarlos. Así se van corriendo las fechas.

**SRA. PEREIRA.-** Además, ya comienzan los talleres, y si tardan en hacer la asamblea, si le dan largas al asunto, como dijo la Dra. Arcos, esto seguirá hasta el año que viene...

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** En un intercambio de *mails* aparentemente el administrador dice que va a tener andamio la convocatoria.

(Dialogados)

El presupuesto de Metropolitana lo pedimos nosotros, ¿no?

**SRA. AMESTOY.-** Sí.

Aclaro que el Arq. Santamaría fue contratado por el edificio y nosotros lo llamamos por el presupuesto para cubrir los caños.

El de la pintura se lo pedimos nosotros al pintor con el que habitualmente trabajamos. Y el viernes pasado la Administración mandó venir a un sanitario a darnos un segundo presupuesto para el arreglo de secretaría. Se está moviendo y están pidiendo un segundo presupuesto.

**ING. MALCUORI.-** Es lo que corresponde.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** No es fácil el tema.

✓ **Entrevistas con empresas de publicidad por campaña de socios.**

**DRA. LARICCIA.-** Quería comentarles que en el día de mañana vamos a tener entrevistas con otras empresas de *marketing* y publicidad por la campaña para nuevos socios. Una va a ser a las once de la mañana y la otra, a las 16:00.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Ya tuvimos entrevista con una, tenemos el informe, pero lo vamos a traer junto con los de las otras dos.

**SRA. PEREIRA.-** ¿Con qué sector de la población trabajan?

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Van a trabajar sobre la base de lo que nosotros les pidamos. La que ya vino trabaja sí con un sector de tercera edad. Pero este tipo de empresas están preparadas para trabajar en lo que sea.

**SRA. PEREIRA.-** Estuve mirando y hay muchas que se especializan en determinadas cosas; la que yo vi tiene mucha ayuda del Estado y se maneja incluso a nivel mundial. Ahí trabajan con otra perspectiva.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).-** Cuando tengamos los informes los traemos y vemos.

**DR. NOYA.-** La cantidad y los nombres de los jubilados podemos obtenerlos de la Caja...

**SRA. AMESTOY.-** Nosotros nos manejamos con el padrón de la Caja.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Tenemos el número pero no podemos acceder a los demás datos. Creo que son 15 mil.

**ING. MALCUORI.**- Yo los tengo de la última elección, y la Lista 1 también, no es un misterio. Creo que es más productivo hacer una buena campaña de socios explicando por qué queremos más socios, lo de la Caja, etcétera. Más que salir a la prensa, hay que ir directamente a buscar gente. Esa sería la gran pegada.

**DRA. SALVO.**- Cuando yo me jubilé recibí un formulario de la Asociación para hacerme socia, y lo hice.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- Se sigue mandando, pero la gente no responde.

**DRA. ABREU.**- Entonces, tenemos el padrón.

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- De los que se jubilan mes a mes, sí. Solo nos dan la dirección. Ahora, por la protección de datos, no nos pueden dar más información, por eso es más difícil llegar. Antes nos daban teléfono y *mail* también.

#### **5.- Término de la sesión.**

**SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).**- La próxima sesión, entonces, sería el lunes 4 de marzo a la hora 15:00.

Siendo las 16:00, y no habiendo más puntos a tratar, se levanta la sesión.

**Dra. M.<sup>a</sup> de las Mercedes Lariccia**  
Secretaria

**Dra. M.<sup>a</sup> Cristina Muguerza**  
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.